

Daba Edil de Amanalco 1.3 mdp cada tres meses a capo

# Controla narco obras y erario de Alcaldía

Decidía 'La Familia' cargos públicos y recibía diezmo del presupuesto

DZOHARA LIMÓN

ALMOLOYA DE JUÁREZ.- La Alcaldía de Amanalco, en el Estado de México, era una sucursal de actividades criminales del grupo "La Familia Michoacana", cuyo jefe, Alfredo Hurtado, "El Fresa", controlaba el presupuesto público, cobraba cuotas por cada acuerdo de cabildo, decidía obras y cargos administrativos, además de poner orden entre funcionarios.

La Alcaldesa María Elena Martínez Robles, detenida hace una semana como parte del Operativo "Enjambre", era, según las acusaciones en su contra de la Fiscalía de Justicia de Edomex, una subordinada del cártel de "La Familia".

Conforme a las acusaciones, Martínez, en su calidad de Alcaldesa, entregaba cada tres meses un millón 300 mil pesos de cuota a Pablo Hernández Hernández, "El Pelón", integrante de "La Familia" y segundo de "El Fresa". Según la indagatoria, "El Pelón" tenía una cabaña de descanso a un lado de la casa de la funcionaria.

Martínez Robles, quien se sumó a Morena tras ganar la elección por MC en 2021, es acusada también de en-



■ María Elena Martínez Robles, Alcaldesa de Amanalco

tregar 10 mil pesos por cada acuerdo de Cabildo tomado y 10 por ciento del presupuesto de obra pública, además de que ya fue vinculada a proceso por el homicidio calificado de Miguel Ángel Lara, funcionario municipal.

Según consta en las investigaciones, José Alfredo Hurtado Olascoaga, "El Fresa", jefe de "La Familia", habría organizado una reunión con la Alcaldesa y el síndico Lara, por las diferencias que ambos mantenían en la Administración municipal.

"Soy 'El Fresa', ya los mandé traer porque hay un desmadre con ustedes (...) pero no se preocupen, a no-

## Relaciones peligrosas

La Alcaldesa de Amanalco era parte de una red de corrupción donde el crimen organizado controlaba las arcas del Ayuntamiento.

José Hurtado "El Fresa", líder de "La Familia", tenía a su subordinado Pablo Hernández, "El Pelón", en una cabaña junto a la casa de la Edil y era encargado de recibir:

**\$1 millón  
300 mil**  
cada tres meses

**10%**  
del presupuesto  
de obra

**\$10 mil**  
por cada acuerdo  
de Cabildo

■ La Alcaldesa fue detenida por ordenar el asesinato del síndico Miguel Ángel Lara.



■ Martínez Robles mantenía comunicación con "El Pelón" desde su número personal, que era cambiado cada tres meses.

sotros nos gusta ayudar (...), ya no están chiquitos, ya trabajen así, ella es de tu equipo, como les repito, yo sólo les pido una cuota", les habría dicho en ese encuentro según consta en la carpeta de investigación.

El síndico habría explicado que originalmente él era quien se quedaría con la Presidencia Municipal, pero, por paridad de género, Movimiento Ciudadano le habría pedido que le dieran la candidatura a Martínez Robles.

Supuestamente, al asumir el cargo, la Alcaldesa habría metido a trabajar a su gente sin tomar en cuenta la opinión del síndico, lo que

aumentó sus diferencias.

Tras ese primer encuentro, "El Fresa" habría ordenado que la mitad de la Administración pública y su presupuesto fuera manejado por el síndico y la otra parte por la Alcaldesa.

De ahí en adelante, ambos servidores públicos habrían mantenido varias reuniones con integrantes de "La Familia" en Luvianos, municipio al sur del Estado de México.

Sin embargo, el 25 de enero del 2023, Martínez Robles habría ordenado el asesinato de Lara a través de una llamada, según las declaraciones de un testigo.